

REUNIÓN ORDINARIA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA
PENÍNSULA VALDÉS

ACTA N° 164.-

Fecha: 02-09-2014

Hora de inicio: 12:29hs.

Hora de finalización: 14:11 hs.

REPRESENTA	NOMBRE/ CARGO	FIRMA HORA LLEGADA	FIRMA HORA SALIDA
Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas.	AUSENTE	----	----
Propietarios de Península Valdés.	Miguel Machinea (Director Titular)	12:29 hs.	14:11 hs.
Municipalidad de Puerto Madryn.	Maria Cabrera (Director Suplente)	12:29 hs.	14:11 hs.
Municipalidad de Puerto Pirámides.	Sebastian Romero. (Director Suplente)	12:29 hs.	14:11 hs.
Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn.	Martín Canale (Director Titular)	12:29 hs.	14:11 hs.
Cámara de Comercio de Trelew.	AUSENTE	12:29 hs.	14:11 hs.
Estado Provincial.	AUSENTE	12:29 hs.	14:11 hs.
Consejo Asesor.	Gabriela Bellazzi	12:29 hs.	14:11 hs.
Subsecretario de Conservación y Áreas Protegidas	Víctor Fratto	12:29 hs.	14:11 hs.
Gerente Administración Península Valdés.	Federico Bovier.	12:29 hs.	14:11 hs.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación del Acta Anterior.**
- 2. Lectura de notas ingresadas.**
- 3. Renovación Mandatos y Elección de Vicepresidente**
- 4. Reserva de Biosfera**
- 5. Informe de Presidencia**

1. CONTENIDO. APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

DESARROLLO

El Gerente comenta que se envió para su revisión el Acta N° 163 correspondiente a la reunión del pasado 22 de julio. Destaca que no se recibieron objeciones a la misma. Los Directores aprueban el Acta N° 163 y firman al pie de las mismas según asistencia.

2. CONTENIDO. LECTURA DE NOTAS INGRESADAS.

El Gerente da lectura a las notas ingresadas:

- **Nota N° 55 AANPPV del 06 de agosto – Residuos de Península Valdés a la planta de Separación Puerto Madryn.**

El Gerente explica que en la nota el Sr. Víctor Fratto informa a esta Administración que por indicación del Ministerio de Ambiente y Control de Desarrollo Sustentable los residuos de Península Valdés deberán ser derivados a la planta de separación de Puerto Madryn.

El Gerente indica que anteriormente se habían iniciado gestiones para avanzar al respecto pero que la respuesta del Consorcio GIRSU fue que la Administración Península Valdés no puede sumarse como gestora de residuos del área protegida.

En este marco y para avanzar en la disposición de los residuos de Península Valdés, es la Secretaría de Turismo de la provincia quien debe firmar un convenio con el mencionado consorcio.

Finalmente el Gerente resalta que de ese acuerdo constará el encargado de abonar a la planta de tratamiento por las toneladas de residuos que se transporten desde Península Valdés.

El Sr. Víctor Fratto destaca que la petición se basó en pensar que el camión recolector de residuos podía resolver la disposición con solo hacer unos kilómetros de más hasta la planta de tratamiento.

En este marco se comprometió a hablar con el Ministro de Ambiente para ver como resolver el tema.

Los Directores toman conocimiento del tema.

- **Nota N° 62 AANPPV del 11 de agosto – Designación de nuevos representantes de la Propenal ante el Directorio de la AANPPV.**

El Gerente comenta que en el marco de la renovación parcial del Directorio, la PROPENVAL ha designado al Sr. Miguel Machinea como Director titular y al Sr. Jorge Iriarte como Director Suplente.

El Director Miguel Machinea pide la palabra ya que considera necesario expresar algunos puntos.

En primer lugar menciona que desde la PROPENVAL existe un pesimismo total respecto del lugar que ocupan en el Directorio de esta Administración. Destaca que hace años que el sector no es escuchado y no tiene respuesta a los planteos realizados. Las problemáticas que aquejan

al ganadero siguen sin respuesta y pareciera que la distinción de Patrimonio de la Humanidad ha perjudicado a los propietarios de la tierra.

El Señor Víctor Fratto explica que en anteriores ocasiones el Director Jorge Iriarte planteo algunas preocupaciones, a las que se le ha dado respuesta como ser la seguridad y el ordenamiento en las playas del Golfo San José.

El Subsecretario de Turismo, destaca que actualmente se cuenta en el puesto de ingreso con policía y guardafauna que están cumpliendo con las tareas de control de egreso especialmente nocturnos y controles de rutina. Asimismo, remarca que estas son cuestiones vinculadas a la seguridad que han mejorado considerablemente en el área protegida.

Respecto del ordenamiento de las playas del Golfo San José, manifiesta que esta manteniendo reuniones semanales con Prefectura y que ya se ha dispuesto todo para emplazar un destacamento móvil en la Isla de los Pájaros con 4 agentes.

Sumado a ello, en la revisión del Plan de Manejo de Península, se está trabajando sobre la posibilidad de establecer concesiones en las zonas de acampe y organizar los espacios a partir de una capacidad de carga del lugar.

También comenta que se está trabajando con la Secretaria de Pesca de la provincia para avanzar en el ordenamiento de los pescadores. Se pretende que para obtener un permiso de pesca se realice una capacitación especial para el área protegida.

Finalmente el Director Miguel Machinea plantea que el sector nunca ha recibido respuesta de la Provincia, respecto de un cupo de caza de guanacos para sus campos.

En referencia a este punto, Víctor Fratto comenta que desde que él ha asumido sus funciones no ha recibido un pedido formal al respecto. No obstante, y conociendo que este tema ha sido solicitado varias veces destaca que él tiene una opinión formada al respecto.

En este sentido indica que no encuentra información científica que demuestre que establecer un cupo de caza de guanacos va a mejorar la ganadería en Península Valdés. Explica que, el Estado, antes de tomar decisiones vinculadas con el manejo de un recurso debe respaldarse en los datos científicos que avalen estas decisiones.

El Director Miguel Machinea comenta que todos los estudios científicos a disposición del Estado son de conservacionistas y esto, obviamente, influye en el manejo del recurso que propone el sector.

Luego de un intercambio de opiniones, Víctor Fratto destaca que sería de utilidad que existiera un informe que apuntara a los aspectos específicos planteados por los ganaderos. Existe gente vinculada al INTA que no son considerados conservacionistas que podrían hacer un trabajo adecuado a lo que se requiere.

Finalizado el intercambio de opiniones el Director Miguel Machinea destaca el pesimismo por el que atraviesa el sector para con Península Valdés.

- **Nota N° 63 AANPPV del 28 de agosto – Designación nuevos representantes de CAMAD ante el Directorio de la AANPPV.**

El Gerente comenta que en el marco de la renovación parcial del Directorio la CAMAD ha designado al Sr. Martín Canale como Director titular y al Sr. Oscar Comes como Director Suplente.

3.- CONTENIDO. RENOVACIÓN MANDATOS Y ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE

El Gerente comenta que la renovación de mandatos del mes de agosto correspondió a la CAMAD, PROPENVAL y CICECH.

Asimismo explica que se ha vencido el mandato del actual Vicepresidente Jorge Iriarte. Resalta que, a los fines operativos y de gestión es importante contar con esta figura cercana a la sede administrativa de la Institución.

El Director Miguel Machinea plantea que desde PROPENVAL se apoya la figura de la CAMAD para que ocupen la Vicepresidencia en el próximo periodo de un año.

Se somete a votación la propuesta de que el Sr. Martín Canale representante de CAMAD sea el nuevo vicepresidente de la Administración Península Valdés.

Por unanimidad de los miembros presentes queda elegido como Vicepresidente y en cumplimiento del Estatuto de la Administración Península Valdés el mandato tendrá una duración de un año venciendo por consiguiente en agosto del año 2015.

El Gerente comenta que se realizaran todas las tareas administrativas ante el Banco del Chubut para que el Sr. Martín Canale pueda certificar su firma en representación de nuestra Institución.

4.- CONTENIDO. RESERVA DE BIOSFERA

El Gerente comenta que se ha recibido el informe presentado para declarar a Península Valdés Reserva de Biosfera. Lo pone a disposición de Directorio.

Sumado a ello explica que ha recibido copia de tres Informes de Avance del Proceso de Actualización del Plan de Manejo de Península Valdés. Destaca la importancia de conformar un grupo de la Administración interesados en analizar estos informes.

5.- CONTENIDO. INFORME DE PRESIDENCIA

- Ingresos liberados a Península Valdés – tema propuesto por el Director Jorge Abdala.

El Gerente comenta que al no estar presente el Director que solicito este tema, no se le dará tratamiento.

- Pedido de Reunión de las ONG con el Directorio

El Gerente cede la palabra a la representante de las ONG ante el CA de la Administración Gabriela Bellazzi.

Al respecto Gabriela Bellazzi indica que las ONG han solicitado la posibilidad de mantener una reunión con el Directorio en el próximo encuentro del cuerpo. Es interés de estas Instituciones plantear sus preocupaciones respecto del Área Natural Protegida. Los Directores acuerdan recibir los representantes de las ONG en la próxima reunión de Directorio.

Antes de dar por finalizada la reunión el Gerente cede la palabra al Sr. Víctor Fratto quien comenta que se han incorporado 10 nuevos guardafaunas al sistema provincial de áreas protegidas de la provincia. Al respecto destaca que 4 de estas incorporaciones son para el área protegida Península Valdés.

Los Directores toman conocimiento del tema.

El Gerente comenta la necesidad de renovar el vehículo utilitario Toyota Hilux, dominio EMT 528 Modelo 2004., que cuenta actualmente con mas de 600.000 kms y representa un alto costo su mantenimiento mensual. Al respecto evaluara las opciones disponibles que estén disponibles en el mercado.

Por otro lado, solicita al Sr. Victor Fratto, una respuesta al pedido de actualización de tarifas que el Directorio solicito el 30 de junio pasado, del cual no se tiene respuesta hasta la fecha.

El Sr. Victor Fratto, se compromete a traer una respuesta para la próxima reunión.

Habiéndose tratado los temas detallados y siendo las 14:11 hs, el Vicepresidente Miguel Machinea da por finalizada la reunión.

Las actas originales se encuentran disponibles para su consulta en la sede de la Administración